



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo las jornadas, actos y actividades oficiales realizadas y a realizarse durante el corriente año en conmemoración del 70° aniversario del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo", perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), destacando su invalorable trayectoria educativa, artística y cultural en la provincia.


MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo las jornadas, actos y actividades oficiales realizadas y a realizarse durante el corriente año en conmemoración del 70° aniversario del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo", perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), destacando su invalorable trayectoria educativa, artística y cultural en la provincia.

El Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo" nació de la iniciativa de un grupo de profesores de la entonces Escuela Superior de Bellas Artes, quienes impulsaron la transformación de la Escuela de Dibujo de la Universidad Nacional de La Plata en un nivel secundario especializado.

Sus orígenes se remontan a 1949 con la creación del Ciclo Básico de extensión, una propuesta innovadora que articulaba la formación de los últimos años de la escuela primaria con los estudios superiores.

Esta estructura inicial se consolidó formalmente en 1956 con la creación definitiva del Bachillerato -si bien los registros históricos de la época no consignan una fecha exacta de inicio efectivo de sus funciones dentro de aquel período-, aprobando en 1959 su primer plan de estudios con tres orientaciones fundacionales: Dibujo Técnico, Dibujo Artístico y Música.

Con el objetivo de recuperar la salida laboral docente que históricamente brindaba la Escuela de Dibujo, entre los años 1960 y 1961 se incorporó el Magisterio al plan de estudios, habilitando a los egresados para el ejercicio de la docencia en el nivel primario en las especialidades de plástica y música.

Posteriormente, en 1974, la Escuela Superior de Bellas Artes fue elevada al rango de Facultad, lo que determinó que el Bachillerato pasara a depender de forma directa de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, asumiendo al año



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

siguiente la gestión plena de su Ciclo Básico e iniciando la histórica búsqueda de un espacio físico propio.

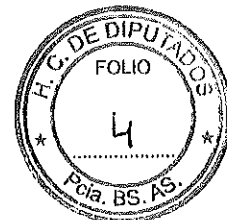
Finalmente, en 1978, el cuerpo docente eligió el nombre de "Francisco Américo De Santo" en un acto de profunda reivindicación institucional destinado a recuperar el espíritu fundacional de la escuela y brindar un justo reconocimiento a uno de sus maestros pioneros.

Asimismo, resulta imperioso evocar y honrar el profundo compromiso social, democrático y transformador que ha caracterizado históricamente a los claustros de esta prestigiosa institución. Hasta el advenimiento del quiebre institucional de 1976, la comunidad educativa del Bachillerato -articulada por un cuerpo docente de vanguardia- se constituyó como un faro de expresión artística, debate ideológico y proyectos colectivos orientados a la construcción de un porvenir más justo.

Lamentablemente, a partir del 24 de marzo de ese año, el terrorismo de Estado desplegó su accionar represivo con especial ensañamiento sobre el establecimiento, persiguiendo sus ideas y dejando una huella trágica e indeleble en la historia de nuestra provincia y de la Nación entera.

En ese nefasto período, la dictadura militar desapareció a la ex-directora de la institución, Profesora Irma Zucchi, así como a 23 estudiantes y ex-alumnos, inscribiendo al Bachillerato en uno de los episodios más dolorosos del pasado reciente de nuestro país, estrechamente ligado a los hechos conocidos como "La Noche de los Lápidos". La memoria de las víctimas de aquel horror permanece hoy como un pilar fundamental en la identidad democrática y el mandato pedagógico del colegio.

El advenimiento y la consolidación del orden democrático iniciaron un complejo pero inquebrantable proceso de reconstrucción institucional. Fue la labor de las generaciones sobrevivientes de docentes y estudiantes la que permitió recuperar paulatinamente los atributos identitarios y el espíritu vanguardista que definen la singularidad pedagógica del Bachillerato de Bellas Artes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

No obstante, la postergación en materia edilicia persistió durante décadas como una deuda histórica. La imperiosa necesidad de contar con una sede propia trascendía lo meramente material; representaba la concreción de una identidad comunitaria plena, el destierro definitivo de las sombras del pasado y la jerarquización del arte en el sistema educativo público. Otorgar un espacio físico digno a una institución de estas características constituyó un acto de estricta reparación y justicia soberana, reafirmando un modelo de país donde las ideas y la creatividad crecen en libertad.

De este modo, tras un denodado esfuerzo de las autoridades del colegio y, muy especialmente, de la conducción de la Universidad Nacional de La Plata, en marzo de 2013 se produjo un hito histórico: la inauguración de su edificio propio, emblemáticamente denominado "Noche de los Lápices".

Este proceso de expansión de la infraestructura escolar continuó en octubre de 2015 con la habilitación del tercer piso y proyecta una tercera etapa constructiva destinada a albergar un auditorio y oficinas administrativas. La concreción de este espacio no solo salda una demanda histórica de infraestructura, sino que dota al Bachillerato de las condiciones necesarias para proyectar su excelencia educativa hacia el futuro.

Es por lo expuesto que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA DOMINICANUS
Diputada
H.C. Diputados Pcia. B.A.